

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISEÑO Y PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN S.A. CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE .

En la ciudad de Guayaquil, al veintiocho de junio del año 2013 , a las 09:00, en las oficinas ubicadas en las calles Luque # 706 y Garcia Avilés de esta ciudad se reúnen las siguientes personas accionistas de la Compañía DISEÑO Y PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN S.A., con la concurrencia de los siguientes miembros Sr. José Iván Núñez Christiansen propietario de 796 acciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Sra. Isabel Ginatta de Núñez propietaria de 4 acciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de \$ 800.00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de socios en conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conuter y resolver sobre el único punto del día.

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

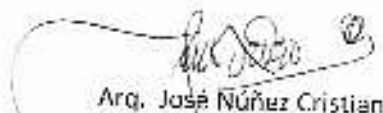
Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Isabel Ginatta de Núñez, y como secretario Gerente el Sr. Oscar Núñez Christiansen, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidenta declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto de Orden del día que es el análisis y aprobación del Ejercicio Económico del año 2012 el mismo que solo registra la depreciación de los bienes inmuebles de la Compañía, lo que origina pérdida del ejercicio 2012 por \$ 126.36; la compañía en el 2012 no realizó transacciones operativas, y se realizó ajuste a los activos fijos por revalorización de los mismos de acuerdo a la NIIF, cabe recalcar que la compañía se encuentra inactiva desde el 2009.

El secretario pone a consideración de los socios, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados Financieros y Resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se realiza la sesión don igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.


Sra. Isabel Ginatta de Núñez
PRESIDENTE


Arq. José Núñez Christiansen
ACCIONISTA


Lcd. Oscar Núñez Christiansen
SECRETARIO-GERENTE